

YA SE REPARTIÓ EL MATERIAL EN LOS DISTRITOS

IECM prevé participación de 10% en las elecciones del Poder Judicial

Estimaciones se basan en procesos en los que no han intervenido partidos

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA**

A tres semanas de que se realice la elección del Poder Judicial, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se espera que haya una participación de poco más de 10 por ciento del padrón electoral, integrado por casi 8 millones de capitalinos.

En entrevista, la consejera Sonia Pérez Pérez afirmó que si bien es difícil hacer una estimación, pues se trata de un ejercicio inédito, se tiene el referente de procesos en los que no han intervenido los partidos políticos, como el del presupuesto participativo y el de la definición de integrantes de los Comités de Participación Ciudadana.

“Aquí en el instituto queremos ser optimistas (...) y tenemos ese referente de arriba de 10 por ciento”, dijo al señalar que se han hecho varias actividades de campo no sólo con el fin de invitar a la población a acudir a las urnas el 1º de junio, sino para explicar cómo se realizará la votación.

Aseguró que se han puesto en marcha diferentes estrategias para que la gente sepa los cargos y los perfiles que están en disputa con la finalidad de que pueda identificar quiénes van a competir en sus dis-

▶ En los 33 distritos electorales de la Ciudad de México ya está lista la papelería que se usará el 1º de junio. Foto La Jornada

tritos; incluso, se instaló un micrositio en el que los capitalinos pueden practicar su voto.

La consejera destacó que se concluyó la elaboración de la mayoría de los documentos normativos para el cómputo. “Es muy importante generar confianza en la ciudadanía, que sepa que las boletas van estar en las casillas y que se van a ir dando los resultados de manera transparente y eficiente”.

Proceso limpio

Por otra parte, dijo que las quejas presentadas por los candidatos durante este proceso han sido mínimas, pues sólo se han registrado 11 escritos relacionados con violencia política en razón de género, mal uso de recursos públicos e infracción a las reglas de propaganda, de los cuales en cinco casos ya se han dictado medidas cautelares y tres se han remitido al Tribunal Electoral.

Por su parte, la consejera Cecilia Hernández Cruz informó que ya se distribuyeron 114 mil 907 materiales para la elección de jueces y magistrados.



Del 5 al 9 de mayo, esos artículos fueron enviados a las 33 direcciones distritales de la Ciudad de México, que a su vez serán las encargadas de hacerlos llegar a las 6 mil 134 casillas. Éstos se componen de 12 mil

65 cajas-paquete, 10 mil cancelos modulares, 5 mil 533 mamparas, 22 mil 867 urnas, 25 mil 533 bolígrafos de tinta azul, 12 mil 773 cintas de seguridad, 12 mil 773 bases portaturna y 12 mil 773 lupas Fresnel.

Anoche, el Consejo General del IECM aprobó la solicitud para declinar de Claudia Pérez Ramírez a la candidatura de jueza en materia civil, con cinco votos a favor y dos en contra.